

## CONVENIO DE APORTACIÓN PARA LA COMPRA DE TERRENO

CONVENIO DE APORTACIÓN PARA LA COMPRA DE UN BIEN INMUEBLE EN LA COMUNIDAD DE LA MEZQUITERA SUR, JUCHIPILA, ZAC.", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE JUCHIPILA, ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MORENO SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. BENJAMÍN ESPARZA ENRÍQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. DANIEL GARCÍA MERCADO, TESORERO MUNICIPAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EL MUNICIPIO Y POR LA OTRA PARTE EL COMITÉ DE OBRA REPRESENTADO PARA ESTE ACTO POR EL C. JOSE CORTES MEDRANO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL COMITÉ AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES

#### PRIMERA: EL MUNICIPIO:

I.1.- QUE LA MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MORENO SÁNCHEZ ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZACATECAS CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE FECHA 04 DE JULIO DE 2022 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y POR LO TANTO ESTÁ FACULTADA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

I.2.- QUE EL C. BENJAMÍN ESPARZA ENRÍQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO SÍNDICO CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE FECHA 12 DE JULIO DE 2022 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

I.3.- QUE EL PROFR. DANIEL GARCÍA MERCADO, TESORERO MUNICIPAL, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXTENDIDO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

#### SEGUNDA: EL COMITÉ:

II.1.- QUE EL C. JOSE CORTES MEDRANO FUE NOMBRADO EN REUNIÓN REALIZADA EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2023 COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA LA COMPRA DE UN BIEN INMUEBLE EN LA COMUNIDAD DE LA MEZQUITERA SUR, JUCHIPILA, ZAC

II.2.- QUE EL C. JOSE CORTES MEDRANO SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR, CON CLAVE DE ELECTOR 0752075074296, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

II.3.- QUE EL C. JOSE CORTES MEDRANO TIENE COMO DOMICILIO CALLE INSURGENTES, MEZQUITERA SUR, C.P. 99960, JUCHIPILA, ZAC. EN DONDE PODRÁ RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA OBRA.

## CLÁUSULAS

**PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO.** -EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DE APORTACION LO ES PARA CONVENIR LA COMPRA DE UN BIEN INMUEBLE EN LA COMUNIDAD DE LA MEZQUITERA SUR, JUCHIPILA, ZAC, PREDIO RÚSTICO ACTUALMENTE CATASTRADO COMO URBANO PARA ASIENTO DE CASA, UBICADO EN LA MEZQUITERA SUR DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZACATECAS, DESCRITO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 33,752, VOLUMEN 431, CON NÚMERO DE FOLIOS 27,428 AL 27,429 CON LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 011-98-000-400-02; CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS COLINDANCIAS: UN PREDIO URBANO PROPIO PARA ASIENTO DE CASA, UBICADO EN LA MEZQUITERA SUR MUNICIPIO DE JUCHIPILA, ZACATECAS, CON UNA SUPERFICIE DE 143.30 CIENTO CUARENTA Y TRES METROS TREINTA CENTÍMETROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 6.20 SEIS METROS VEINTE CENTÍMETROS Y LINDA CON OSCAR GARCÍA SANDOVAL; AL ORIENTE MIDE 21.75 VEINTIÚN METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS LINDA CON ARROYO; AL SUR EN DOS LÍNEAS LA PRIMERA DE ORIENTE A SUR MIDE 5.90 CINCO METROS NOVENTA CENTÍMETROS Y SIGUE DE ORIENTE A PONIENTE CON 1.10 UN METRO DIEZ CENTÍMETROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, Y AL PONIENTE MIDE 24.30 VEINTICUATRO METROS TREINTA CENTÍMETROS Y LINDA CON RAQUEL SÁNCHEZ ALMARAZ. APROBADO DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 33, LLEVADA A CABO CONFORME LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (12/06/2024), ACTA NÚMERO 80 DE 2024.

**SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.** - LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DE **\$250,000.00** INCLUYENDO EL IVA AL VALOR AGREGADO, DE LOS CUALES LA CANTIDAD DE **\$205,000.00 (DOCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MN)** SERÁ CUBIERTA POR EL MUNICIPIO Y LA CANTIDAD DE **\$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN)** POR EL COMITÉ.

**TERCERA: APORTACIÓN DEL COMITÉ.** - EL COMITÉ SE OBLIGA A DEPOSITAR EN LA TESORERÍA MUNICIPAL EL MONTO CONVENIDO PARA LA COMPRA DE UN BIEN INMUEBLE EN LA COMUNIDAD DE LA MEZQUITERA SUR, JUCHIPILA, ZAC, MÁS TARDAR EL DÍA **04 DE JULIO**, POR LO CUAL RECIBIRÁ A CAMBIO UN COMPROBANTE FISCAL EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL MONTO Y EL CONCEPTO DE DICHA APORTACIÓN.

**CUARTA:** EL MUNICIPIO CONVOCARÁ AL COMITÉ PARA ESTAR PRESENTE EN LA ENTREGA DE DICHO BIEN INMUEBLE ANTES MENCIONADO.

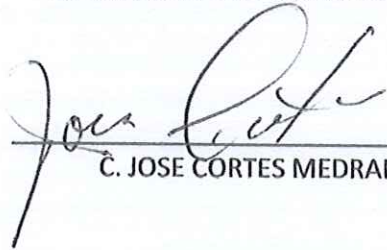
**QUINTA:** LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE AL PRESENTE CONVENIO, EN CONFORMIDAD A LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.



EL PRESENTE CONVENIO SE FIRMA EN CONFORMIDAD POR AMBAS PARTES EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ESTADO DE ZACATECAS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS EL DÍA 4 DE JULIO DE 2024.

**"EL COMITÉ"**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA**

  
C. JOSE CORTES MEDRANO

**"EL MUNICIPIO"**

 **PRESIDENTA MUNICIPAL** \*  
 **SÍNDICO MUNICIPAL**  
MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MORENO SÁNCHEZ C. BENJAMÍN ESPARZA ENRÍQUEZ

**TESORERO MUNICIPAL**  
  
PROFR. DANIEL GARCÍA MERCADO